

Asignatura: *EVALUACIÓN DE PROYECTOS 800IND*

Semestre: *8° Agosto-Diciembre, 2023*

Docente: *Gabriel Del Castillo Ponce De León*

INFORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Grupo 800 Industrial.

Salón 318.

Duración: 7 de agosto a 30 de noviembre de 2023.

Horario: Lunes y Viernes de 20:30 hrs a 22:00 hrs.

Descripción

Línea Curricular: Económica – Administrativa.

Tipo de Unidad Didáctica: Curso Teórico Práctico.

Objetivos

Al término del curso, el estudiante será capaz de:

- Evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos de inversión en el campo de la ingeniería, con base en el análisis de diversos factores económicos, técnicos y de mercado.

Capacidades y habilidades que desarrollar

- Valoración del impacto de las técnicas de evaluación de proyectos en la toma de decisiones y en el éxito de proyectos de inversión en ingeniería.

- Aprecio por la sistematicidad y transparencia en el manejo de la información financiera de una empresa.
 - Disposición para un manejo ético y responsable de la información derivada de los procesos evaluación de proyectos.
 - Disposición para la actualización permanente en materia de normatividad económico-financiera.
-

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos para la materia.

Temario

- I. Introducción a la Evaluación de Proyectos.
- II. Desarrollo de la Evaluación de Proyectos.
- III. Ingeniería Económica.
- IV. Modelos Financieros para la Evaluación de Proyectos.
- V. Enfoques en la Evaluación de Proyectos.

Construcción de la calificación final

Primer parcial 30%

- 10% Actividades de aprendizaje en clase.
- 10% Ejercicios.
- 10% Entregables.

Segundo parcial 30%

- 10% Actividades de aprendizaje en clase.
- 10% Ejercicios.
- 10% Entregables.

Tercer parcial 40%

- 10% Actividades de aprendizaje en clase.
- 10% Ejercicios.
- 10% Entregables.
- 10% Examen.

En la calificación final 0.5 baja y 0.6 sube.

Fechas importantes

Consultar presentación del curso en Moodle.

De la asistencia y puntualidad

- Se tomará lista en todas las clases a más tardar 5 minutos después de la hora de comenzar la clase.
- Arriba del 20% de inasistencias, se aplicará el reglamento correspondiente.

Del comportamiento en clase

- No se permitirá a los alumnos introducir alimentos ni bebidas.
- No se permitirá a los alumnos salir ni entrar al salón durante el desarrollo de la clase sin permiso del profesor.
- Bajo ninguna circunstancia el profesor permitirá la salida del salón de clase durante el desarrollo de los exámenes por prestarse esto último a prácticas fraudulentas. Cualquier pendiente que tengan los alumnos deberá resolverse antes del inicio de la evaluación.
- Por instrucciones de las autoridades universitarias, NO se puede grabar, ni en voz ni video, así como tomar fotografías durante la clase, sin autorización del profesor.
- ESTA Estrictamente PROHIBIDO el uso en el salón de clase de teléfonos celulares.
- Para conservar la ética de las clases síncronas, las cámaras deberán estar prendidas con el micrófono silenciado.
 - o El micrófono se abrirá cuando haya intervención en la clase.
 - o Si se van a mover de su lugar, deberán apagar la cámara.

De los exámenes

- Cualquier alumno que sea descubierto al utilizar teléfono celular durante un examen, automáticamente quedará anulado el mismo.
- Durante los exámenes todos los dispositivos electrónicos deberán guardarse en la mochila de cada estudiante en modo de apagado.
- El examen podrá contener secciones con réplica oral.

De las tareas, prácticas y exposiciones

No se permitirá la entrega de trabajos fuera de la fecha definida para el mismo.

Cualquier tipo de plagio en tareas, exámenes, prácticas o proyectos, causará la anulación al plagiador y/o plagiado.

De las Actividades de Aprendizaje

- Las actividades de aprendizaje, deben subirse a la plataforma escaneadas en formato PDF (NO fotografía).
- Las actividades de aprendizaje, forman parte de la sesión, por lo que, sólo podrán entregar la actividad, las personas que asistieron a la misma.
 - Si la actividad de aprendizaje cumple con el requerimiento mínimo de calidad recibirá la calificación de “entregado” (10), de lo contrario será no entregado (0).
 - La entrega de estas actividades deberá ser: en formato PDF, con nombre del alumno y el título de la clase.
 - Si alguna de estas características no se cumple, la calificación será 7.

De los Ejercicios

- Deberán ser entregados en formato PDF.
- El nombre del archivo PDF será: “Ej” + número de ejercicio + “Apellido Paterno” + “Nombre” + “Clave ULSA”
- Deberá tener
 - Portada simple.
 - Conclusiones.
 - Reflexión Personal (Qué me dejó el trabajo y Cómo lo aplicaría).
 - Referencias utilizada (formato APA).
- El contenido deberá estar acorde a la rúbrica de cada ejercicio.
- La retroalimentación se realizará a través de la plataforma moodle y se podrá retomar en alguna de las sesiones síncronas.

De los Entregables

- Deberán ser entregados en formato PDF.
- El nombre del archivo PDF será: “En” + número de entregable + “Apellido Paterno” + “Nombre” + “Clave ULSA”.
 - En su caso “Número de equipo”
- Deberá tener
 - Portada simple.
 - Conclusiones.
 - Reflexión Personal (Qué me dejó el trabajo y Cómo lo aplicaría).

- Referencias utilizada (formato APA).
 - El contenido deberá estar acorde a la rúbrica de cada entregable.
 - La evaluación de los entregables se utilizará la “evaluación entre pares”,
 - El objetivo de este tipo de evaluaciones es poder reconocer en el trabajo de los demás, las áreas de oportunidad que yo tengo en mi trabajo.
 - Generar en los alumnos, las habilidades para emitir un juicio objetivo del trabajo de los demás.
-

Trabajos de investigación

Están descritos en la sección de "Tareas, prácticas y exposiciones"

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Baca, G. (2010). Evaluación de proyectos. México: McGraw-Hill.
- Blank y Tarquin (2011). Engineering economy. USA: McGraw-Hill.
- Sullivan, W. & Koelling (2011). Engineering economy. USA: Pearson.